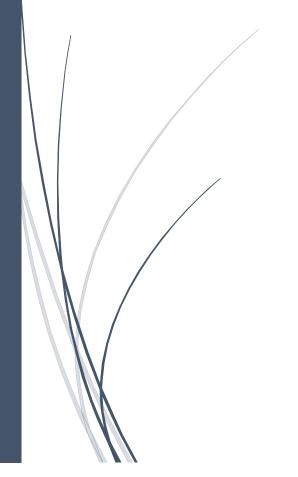
Introducción a Big Data M2 – Cronología, casos de uso y roles.



Fundación Telefónica Movistar CURSO DE INTRODUCCIÓN A BIG DATA.





M2. Cronología, casos de uso y roles.

En el módulo anterior vimos los principales hitos de la historia del Big Data y como desencadenaron una imparable serie de eventos que nos traen a lo que hoy utilizamos de manera habitual en el manejo de datos e información.

Vamos a agregar un pequeño detalle más, luego de a ver visto los diferentes conceptos del trabajo en BI y ciencia de datos.



Roles en Big Data.

En todas las empresas nos vamos a encontrar con un área ligada al Big Data que es el área de gobierno del dato, pero no se limita únicamente a las tecnologías que nos competen, ya que, en toda empresa, todos son usuarios de datos, de todo tipo, y todos estos datos y los perfiles de los usuarios, caen dentro de la orbita de la gobernanza de datos.







Para entender un poco mejor de que estamos hablando, es primordial identificar los roles involucrados y sus responsabilidades, como así también tener en claro, que persona va a desempeñar cada rol.



PROPIETARIO DEL DATO (DATA OWNER):

Es la persona que se encarga de la definición conceptual de los datos, sus estándares y los requisitos de negocio.

Además, promueve la calidad de los datos y su disponibilidad para todas las personas que lo requieran.

USUARIO DEL DATO (DATA USER):

Un usuario del dato es cualquier persona que esté usando datos para conseguir poner en marcha sus responsabilidades.

Es un colaborador con el propietario de dato porque se encarga de definir las exigencias del uso que se quieren dar a los datos, tales como la calidad, la prontitud, o la disponibilidad, entre otras.

RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:

En él se delegará el establecer principios y normas de seguridad para una correcta captura, almacenamiento y uso de la información.

Además, debe implantar procesos y herramientas para la protección y seguridad de los datos.

ARQUITECTO DE DATOS:

Es la persona que ha adquirido la responsabilidad de definir la arquitectura técnica necesaria para dar cobertura a las necesidades de todos los cargos anteriores.







RESPONSABLE DE LA CALIDAD DEL DATO:

Concreta los indicadores necesarios para medir la calidad de los datos y ejecutar los mismos identificando debilidades que requieran de planes de "remediación".

RESPONSABLE DEL GOBIERNO DEL DATO (CDO):

El CDO delimita y certifica el cumplimiento y la adecuada puesta en marcha del modelo de gobierno y gestión de datos.

Tiene varias responsabilidades:

- Concretar y regular la estrategia, proyectos y actividades relacionadas con la gestión de datos.
- Fijar las responsabilidades de los diferentes usuarios y sus roles asignados en la gestión del dato y establecer el modo en que deben actuar, asegurando su participación.
- Concretar y liderar principios y criterios relativos al gobierno, calidad, arquitectura y clasificación de datos.
- Precisar las normativas internas que se requieren y que permiten una adecuada gestión de los datos, logrando su implementación, ejecución y cumplimiento.
- Definir y reorganizar los procesos, metodologías de control y herramientas de gobierno de datos para evaluar y gestionar el ciclo de vida completo del dato.

